

Expte.: 128/2024  
(SATURNO: 2020014546)

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR ECONÓMICO, PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, POR LA QUE SE APRUEBA EL GASTO, EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS, Y SE ACUERDA LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, DE LA DIRECCIÓN FACULTATIVA Y DE LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REFORMA DEL CENTRO DE SALUD DE LAS HUELGAS, EN BURGOS

Mediante Resolución del Director Económico, Presupuestario y Financiero de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, de 23 de marzo de 2024, se inició expediente administrativo para la contratación, mediante procedimiento abierto, de la *redacción del proyecto básico y de ejecución, de la dirección facultativa y de la coordinación de seguridad y salud de las obras de reforma del Centro de Salud de Las Huelgas, en Burgos*, por un importe total, IVA incluido, 193.600,00 €

La Intervención Delegada en la Consejería de Sanidad y Gerencia Regional de Salud ha contabilizado con fecha 8 de abril de 2024 la retención de crédito necesaria para sufragar el gasto derivado de la citada contratación.

La Asesoría Jurídica en la Consejería de Sanidad, con fecha 17 de abril de 2024, ha informado favorablemente el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La Intervención Delegada en la Consejería de Sanidad y en la Gerencia Regional de Salud ha fiscalizado de conformidad el expediente de contratación con fecha 30 de abril de 2024.

En virtud de lo anteriormente expuesto, a propuesta del Director General de Calidad e Infraestructuras Sanitarias, y en el ejercicio de las competencias conferidas en el Decreto 19/2018, de 21 de junio, de desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud,

## RESUELVO

1.- Aprobar el expediente de contratación, el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas, así como acordar la apertura del procedimiento de adjudicación para la redacción del proyecto básico y de ejecución, de la dirección facultativa y de la coordinación de seguridad y salud de las obras de reforma del Centro de Salud de Las Huelgas, en Burgos, mediante procedimiento abierto, al amparo de lo previsto en los artículos 131 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

2.- Aprobar el gasto correspondiente, por un importe total de 193.600,00 € (160.000,00 € netos más 33.600,00 € del 21% de IVA) con cargo a la aplicación presupuestaria 05.22.312A01.63100.2 y con la siguiente distribución por anualidades:



Anualidad	Importe	IVA (21%)	Total
2024	22.400,00 €	4.704,00 €	27.104,00 €
2025	57.600,00 €	12.096,00 €	69.696,00 €
2026	32.000,00 €	6.720,00 €	38.720,00 €
2027	47.200,00 €	9.912,00 €	57.112,00 €
2028	800,00 €	168,00 €	968,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>160.000,00 €</b>	<b>33.600,00 €</b>	<b>193.600,00 €</b>

En Valladolid,  
EL DIRECTOR ECONÓMICO, PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO

Código Seguro de Verificación CSV: P244VN18420MXT70BE0IRFB44ZJY6OD75FJG  
Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://csia.saludcastillayleon.es/cotejo/?csv=P244VN18420MXT70BE0IRFB44ZJY6OD75FJG>

